

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada Teresa Arévalo Caraballo presenta la siguiente pregunta relativa a la mejora de los Servicios de Ayuda a Domicilio y Asistencia Personal, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

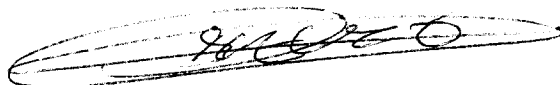
*Las personas con diversidad funcional que tienen reconocido un grado III de Dependencia precisan, obviamente, numerosas ayudas técnicas que le garanticen la autonomía personal y, por tanto, una verdadera igualdad de oportunidades y de derechos en relación al resto de la ciudadanía.*

*Sin embargo, lamentablemente, la mayoría de estas personas el único recurso del que suelen disponer es una pensión de invalidez no contributiva.*

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Considera el Gobierno necesario tomar medidas para mejorar la situación y la calidad de los servicios y prestaciones de la Ley de Dependencia?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 5 de febrero de 2018



Teresa Arévalo Caraballo  
Diputada